Outlook

RE: Solicitud información incremento de absorbentes

Desde Maria Fernanda Jimenez Puentes <mjimenezp@sdis.gov.co>
Fecha Vie 06/12/2024 10:32
Para Jorge Armando Salcedo Castañeda <jsalcedoc@sdis.gov.co>

Todo esto cargarlo en el drive del convenio, carpeta absorbentes.

En caso de que pregunte un ente de control mas adelante tengamos todo loq ue envio el centro mas este correo donde el RT avala.

Saludos,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ
María Fernanda Jiménez
Líder Equipo Apoyo a la Supervisión
Subdirección para la Discapacidad
Secretaría Distrital de Integración Social
Carrera 7 # 32-16 Piso 21

De: Jhonatan Nick Rodriguez Pinzon <jnrodriguezp@sdis.gov.co>
Enviado: viernes, 6 de diciembre de 2024 8:00
Para: Luis Enrique Meyer Oduber <integrarteinternog12@gmail.com>
Cc: Jorge Armando Salcedo Castañeda <jsalcedoc@sdis.gov.co>; sotelocginap@gmail.com <sotelocginap@gmail.com>; Maria Fernanda Jimenez Puentes <mjimenezp@sdis.gov.co>
Asunto: RE: Solicitud información incremento de absorbentes

Buenos días Luis

Cordial y respetuoso saludo

Se revisa el documento adjunto el cual muestra la línea de tiempo de las gestiones realizadas en la búsqueda de absorbentes para las tres personas con discapacidad en atención. Dede la competencia del programa se genera aval del proceso.

Agradezco la atención prestada,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ
Jhonatan Rodriguez P.
Referente Tecnico En Salud
Subdirección para la Discapacidad- Piso 21
Secretaría de Integración Social

De: Luis Enrique Meyer Oduber <integrarteinternog12@gmail.com>
Enviado: jueves, 5 de diciembre de 2024 8:25 p. m.
Para: Jhonatan Nick Rodriguez Pinzon <jnrodriguezp@sdis.gov.co>
Cc: Jorge Armando Salcedo Castañeda <jsalcedoc@sdis.gov.co>; sotelocginap@gmail.com <sotelocginap@gmail.com>; Maria Fernanda Jimenez Puentes <mjimenezp@sdis.gov.co>
Asunto: Re: Solicitud información incremento de absorbentes

Buenas noches Jhonatan, cordial y respetuoso saludo.

De acuerdo a lo solicitado en el correo anterior, hago envío de acta elaborada desde el CIAI G12, con información relacionada a la situación actual para la consecución de los MIPRES de pañales para 3 personas con discapacidad para las cuales se realizó solicitud de autorización para la adquisición de estos.

Quedamos atentos a cualquier inquietud y/o respuesta la cual acogemos.

Cordialmente

Luis Enrique Meyer Oduber
Coordinador
CIAI G12

El jue, 5 dic 2024 a las 8:15, Jhonatan Nick Rodriguez Pinzon (<jnrodriguezp@sdis.gov.co>) escribió:

> Buenos días Luis
>
> Cordial y respetuoso saludo
>
> Desde la competencia del programa se realiza revisión del documento adjunto y del cuerpo del correo anterior.
>
> Es necesario recordar a usted que la entrega de estos elementos (absorbentes) es responsabilidad del sector salud por medio de las entidades promotoras de salud. En este orden de ideas el aval que usted solicita no se puede convertir en un proceso competitivo o continuo ya que no es responsabilidad de la SDIS cubrir el valor del elemento dentro de los rublos destinados para la atención de las pcd.
>
> Le solicito de manera respetuosa plasmar esta información en un formato de acta el cual firme usted y el profesional en enfermería. En el cuerpo del documento genere una línea del tiempo especifica para cada participante , relate barreras de acceso y/o avances en el proceso. Como anexo incluya mipress o formulas medicas anteriores generadas por el profesional en medicina de la eps.
>
> Agradezco la atencion prestada,
>
> ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ
>
> **Jhonatan Rodriguez P.**
> **Referente Tecnico En Salud**
> **Subdirección para la Discapacidad- Piso 21**
> **Secretaría de Integración Social**

De: Luis Enrique Meyer Oduber <integrarteinternog12@gmail.com>
Enviado: miércoles, 4 de diciembre de 2024 1:30 p. m.
Para: Jorge Armando Salcedo Castañeda <jsalcedoc@sdis.gov.co>
Cc: Jhonatan Nick Rodriguez Pinzon <jnrodriguezp@sdis.gov.co>
Asunto: Re: Solicitud información incremento de absorbentes

Buenas tardes Jorge, cordial y respetuoso saludo.

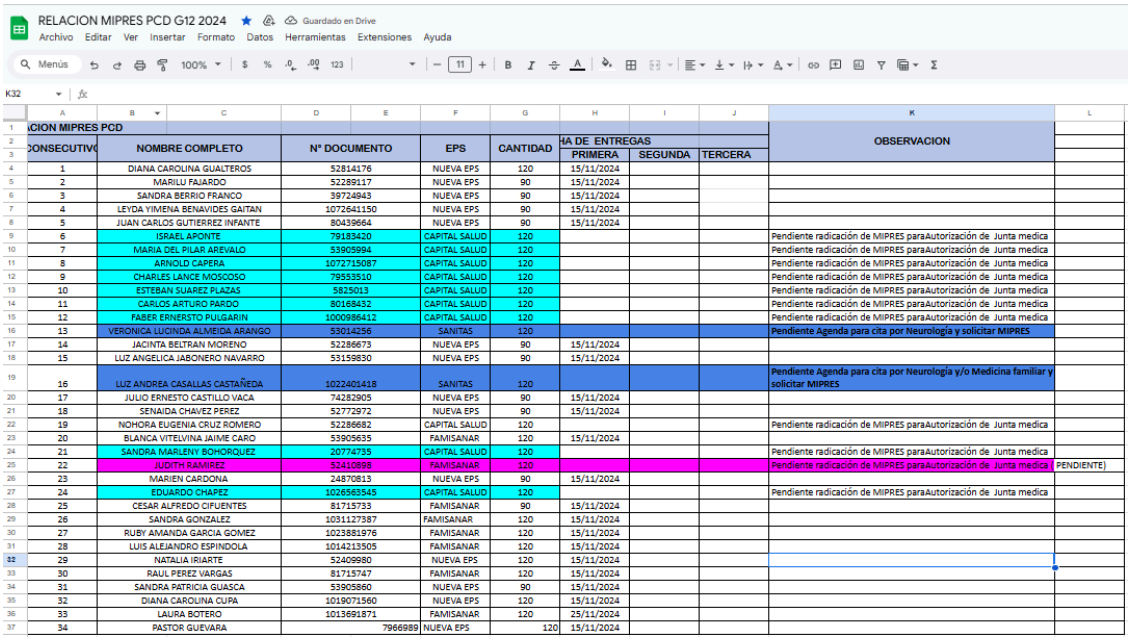
De acuerdo a la solicitud realizada, te informo que el incremento se observa debido a que hemos tenido dificultad durante el mes con 3 participantes, los cuales paso a relacionar a continuación:

JUDITH RAMIREZ: Participante perteneciente a EPS FAMISANAR, a quienes ya se nos entregó fórmula de MIPRES para radicación el día de mañana (05/12/2024) y proceder a que realicen junta médica y los autoricen para entrega mientras este proceso se adelanta se le garantiza al participante los 4 pañales diarios que usa.

VERONICA ALMEIDA: Se han realizado los trámites para la consecución de las citas para la reformulación del MIPRES de pañales, con el Hospital de Villeta, sin embargo, por problemas de agendamiento no se nos ha otorgado dicha cita, por ende en el mes de Noviembre no se reclamaron los pañales para la participante, una vez tenga la cita de valoración se procederá a autorizar y reclamar, mientras este proceso se adelanta se le garantiza al participante los 4 pañales diarios que usa.

LUZ ANDREA CASALLAS: Se han realizado los trámites para la consecución de las citas en medicina familiar con EPS SANITAS, para la reformulación del MIPRES de pañales, en Bogotá, sin embargo, por problemas de agendamiento no se nos ha otorgado dicha cita, por ende en el mes de Noviembre no se reclamaron los pañales para la participante, una vez tenga la cita de valoración se procederá a autorizar y reclamar, mientras este proceso se adelanta se le garantiza al participante los 4 pañales diarios que usa.

Teniendo en cuenta lo anterior, solicito de la colaboración del referente en Cuidado a la salud para autorizar adquirir los pañales de estas 3 personas con discapacidad, para garantizar su uso diario mientras estos son autorizados por las EPS y/o entregados por las respectivas IPS.



RELACION MIPRES PCD G12 2024

CONSECUTIVO	NOMBRE COMPLETO	Nº DOCUMENTO	EPS	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGAS			OBSERVACION
					PRIMERA	SEGUNDA	TERCERA	
1	DIANA CAROLINA GUALTEROS	52814176	NUEVA EPS	120	15/11/2024			
2	MARILU FAJARDO	52289117	NUEVA EPS	90	15/11/2024			
3	SANDRA BERRIO FRANCO	39724943	NUEVA EPS	90	15/11/2024			
4	LEYDA YIMENA BENAVIDES GAITAN	1072641150	NUEVA EPS	90	15/11/2024			
5	JUAN CARLOS GUTIERREZ INFANTE	80439664	NUEVA EPS	90	15/11/2024			
6	ISRAEL APONTE	79183420	CAPITAL SALUD	120				Pendiente radicación de MIPRES paraAutorización de Junta medica
7	MARIA DEL PILAR AREVALO	53905994	CAPITAL SALUD	120				Pendiente radicación de MIPRES paraAutorización de Junta medica
8	ARNOLD CAPERA	1072715087	CAPITAL SALUD	120				Pendiente radicación de MIPRES paraAutorización de Junta medica
9	CHARLES LANCE MOSCOSO	79553510	CAPITAL SALUD	120				Pendiente radicación de MIPRES paraAutorización de Junta medica
10	ESTEBAN SUAREZ PLAZAS	5825013	CAPITAL SALUD	120				Pendiente radicación de MIPRES paraAutorización de Junta medica
11	CARLOS ARTURO PARDO	80168432	CAPITAL SALUD	120				Pendiente radicación de MIPRES paraAutorización de Junta medica
12	FABER ERNERSTO PUIGARIN	1000986412	CAPITAL SALUD	120				Pendiente radicación de MIPRES paraAutorización de Junta medica
13	VERONICA LUCINDA ALMEIDA ARANGO	53014256	SANITAS	120				Pendiente Agenda para cita por Neurología y solicitar MIPRES
14	JACINTA BELTRAN MORENO	52286673	NUEVA EPS	90	15/11/2024			
15	LUZ ANGELICA JABONERO NAVARRO	53159830	NUEVA EPS	90	15/11/2024			
16	LUZ ANDREA CASALLAS CASTAÑEDA	1022401418	SANITAS	120				Pendiente Agenda para cita por Neurología y/o Medicina familiar y solicitar MIPRES
17	JULIO ERNESTO CASTILLO VACA	74282905	NUEVA EPS	90	15/11/2024			
18	SENAIDA CHAVEZ PEREZ	52772972	NUEVA EPS	90	15/11/2024			
19	NOHORA EUGENIA CRUZ ROMERO	52286682	CAPITAL SALUD	120				Pendiente radicación de MIPRES paraAutorización de Junta medica
20	BLANCA VITELVINA JAIME CARO	53905635	FAMISANAR	120	15/11/2024			
21	SANDRA MARLENY BOHORQUEZ	20774735	CAPITAL SALUD	120				Pendiente radicación de MIPRES paraAutorización de Junta medica
22	JUDITH RAMIREZ	52410898	FAMISANAR	120				Pendiente radicación de MIPRES paraAutorización de Junta medica (PENDIENTE)
23	MARIEN CARDONA	24870813	NUEVA EPS	90	15/11/2024			
24	EDUARDO CHAPEZ	1026563545	CAPITAL SALUD	120				Pendiente radicación de MIPRES paraAutorización de Junta medica
25	CESAR ALFREDO CIFUENTES	81715733	FAMISANAR	90	15/11/2024			
26	SANDRA GONZALEZ	1031127387	FAMISANAR	120	15/11/2024			
27	RUBY AMANDA GARCIA GOMEZ	1023881976	FAMISANAR	120	15/11/2024			
28	LUIS ALEJANDRO ESPINDOLA	1014213505	FAMISANAR	120	15/11/2024			
29	NATALIA IRIARTE	52409980	NUEVA EPS	120	15/11/2024			
30	RAUL PEREZ VARGAS	81715747	FAMISANAR	120	15/11/2024			
31	SANDRA PATRICIA GUASCA	53905860	NUEVA EPS	90	15/11/2024			
32	DIANA CAROLINA CUPA	1019071560	NUEVA EPS	120	15/11/2024			
33	LAURA BOTERO	1013691871	FAMISANAR	120	25/11/2024			
34	PASTOR GUEVARA	7966989	NUEVA EPS	120	15/11/2024			

Quedo atento a sus observaciones y respuestas.

Cordialmente

Luis Enrique Meyer Oduber
Coordinador
CIAI G12

El mié, 4 dic 2024 a las 10:06, Jorge Armando Salcedo Castañeda (<jsalcedoc@sdis.gov.co>) escribió:

> Buenos días Luis
>
> De manera atenta y teniendo en cuenta el incremento de absorbentes presentado en el mes de noviembre solicitó informes a que se debe dicho incremento adjuntado los soportes de dicho incremento presentado
>
> Quedó atento
>
> Cordialmente
> Obtener Outlook para iOS

--

--

Cordialmente,

Luis Enrique Meyer Oduber
Coordinador
CIAI Grupo 12



--

--

Cordialmente,

Luis Enrique Meyer Oduber
Coordinador
CIAI Grupo 12









"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."